

Fase 1

Recepción del caso en la ruta de atención comisarial

Esta fase está relacionada con la correcta recepción de los hechos de violencia en el contexto familiar en la Comisaría de Familia, la cual **incluye una entrevista y valoración de la persona víctima de violencia en el contexto familiar y las/os integrantes del sistema familiar**, realizada por del equipo interdisciplinario. Se deberá suministrar a las personas que acuden a los despachos comisariales, información oportuna y clara sobre el tiempo de espera y el trámite de atención.

Se identifican las características del solicitante, para así determinar de manera ágil los procedimientos establecidos de acuerdo al caso, precisando si se requiere la **verificación de derechos para niños, niñas y adolescentes y la aplicación de valoración del riesgo para el caso de las mujeres cuya situación lo requieran**. De ser necesario, en esta fase del proceso de intervención profesional se realizará atención en crisis y estabilización emocional.

Acciones a desarrollar en esta fase:

Actividad	Responsable
1. Registrar el ingreso de la persona usuaria	Personal de seguridad
2. Registrar información básica del usuario/a	Profesional (psicóloga/o trabajador/a social / profesional en desarrollo familiar) de recepción o auxiliar administrativo
3. Indagar el motivo de consulta	Profesional (psicóloga/o/ trabajador/a social / profesional en desarrollo familiar) de recepción o comisario/a de familia
4. Validar si el caso es competencia de la Comisaría de Familia	
5. Remitir a la persona mediante oficio o formato al ente competente	Sustanciador (abogada/o) / Comisaria/o.

Para ampliar esta información, consulta los Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia Tomo IV, del Ministerio de Justicia y del Derecho:

[Clic aquí](#)

Fuente: El contenido elaborado en esta pieza ha sido tomado de Justicia Formal, Lineamientos para el servicio de atención en Comisarías de Familia del Ministerio de Justicia y del Derecho Tomo IV, diciembre de 2024., Páginas 50 y 73.

